

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGIA "ACFO"**

NIT 811.013.958-9

CERTIFICA:

Que la mencionada entidad es una entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen tributario especial.

Que de acuerdo a lo establecido en la Ley 1819 de 2016, reglamentada por el Decreto 2150 de 2017, la asociación cumple con los requisitos mencionados en dicho reglamento para acreditar la permanencia en dicho régimen.

Que las actividades que desarrollan no están enmarcadas dentro de las denominadas comerciales no sujetas a IVA ni a ICA por cuanto no se deben practicar retenciones.

La presente se expide a los 20 días del mes de abril de 2023.

Atentamente,



**ALFONSO FLOREZ M
TP 3052 T**